



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1998/369
4 de mayo de 1998
ESPAÑOL
ORIGINAL: ÁRABE

CARTA DE FECHA 2 DE MAYO DE 1998 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL
POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL IRAQ ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno deseo poner en su conocimiento lo que sigue:

1. A las 19.00 horas del 20 de marzo de 1998 tres aviones estadounidenses sobrevolaron la aldea de Hamam, en la dirección de Il-Firaf, provincia de Di Qar, en el sur del Iraq, y lanzaron bengalas térmicas sobre campos de cultivo de trigo y de cebada en la aldea mencionada. Como consecuencia de estas acciones se levantó una cortina de humo que se extendió por una superficie de 1 kilómetro.

2. A las 0.03 horas del 22 de marzo de 1998 y cuando el buque de iluminación nocturna Al-Bakr, perteneciente a la Dirección General de Puertos iraquíes se encontraba en Jawr Abdallah, fue sobrevolado por un helicóptero militar estadounidense que despachó una lancha neumática con siete personas armadas a bordo, cinco de las cuales abordaron el buque iraquí mencionado, mientras las dos restantes permanecían en la lancha. Una vez a bordo, comenzaron a reunir a la tripulación y la confinaron lejos del puente de mando, procediendo después a inspeccionar el buque y verificar la documentación de a bordo. A las 2.15 horas del mismo día, tras una búsqueda infructuosa, los soldados abandonaron el buque.

Pido a Vuestra Excelencia que intervenga ante el Gobierno de los Estados Unidos de América para que ponga fin a estas actividades agresivas injustificadas, pues son contrarias a la Carta de las Naciones Unidas y a las normas del derecho internacional general y amenazan la soberanía y la seguridad de un Estado Miembro de las Naciones Unidas.

Deseamos reiterar el derecho de la República del Iraq a pedir la indemnización que legítimamente le corresponde por los daños causados al Estado y a sus nacionales como consecuencia de estos actos de provocación.

S/1998/369

Español

Página 2

Le agradecería que hiciera distribuir esta carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Nizar HAMDOUN
Embajador
Representante Permanente
